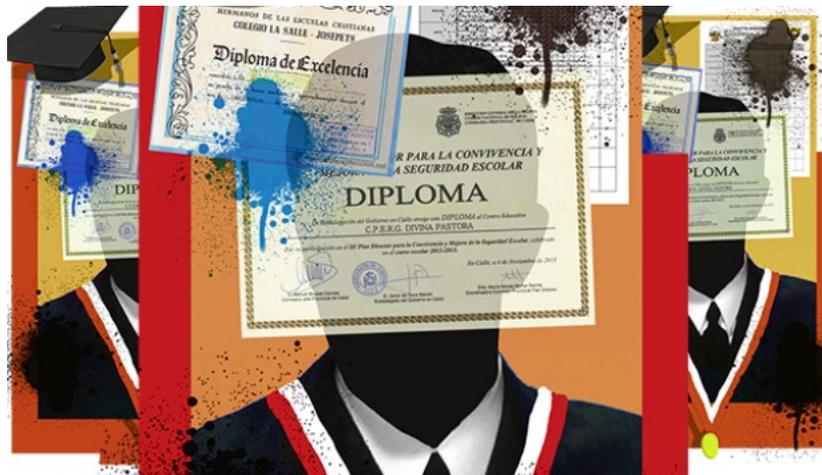


COLUMNISTAS

## El discreto encanto de la formalidad, por Javier Díaz-Albertini

“Muchos políticos están contribuyendo a crear una farsa”.



"La educación como estándar es uno de los beneficios de la formalidad porque universaliza los criterios de evaluación de los méritos individuales". (Ilustración: Giovanni Tazza)

Javier Díaz-Albertini  
18.04.2018 / 08:30 am

¿Por qué tantos congresistas mienten o hacen trampa al momento de declarar su nivel de estudios? El año pasado el Jurado Nacional de Elecciones detectó incongruencias en las hojas de vida de 42 congresistas, casi siempre con respecto a sus estudios. Lo curioso es que para ser legislador no es un requisito ni siquiera tenerlos. Entonces, ¿por qué exponerse falsificando certificados?

Algo parecido está ocurriendo con jueces, ministros, candidatos, gobernadores y alcaldes. En muchos de estos casos tampoco era imperioso acreditar los estudios o grados inventados. Por ejemplo, no es necesario tener un doctorado para ser magistrado del Tribunal Constitucional.

Uno pensaría que en un país que eleva a condición de héroe a emprendedores –algunos con fortunas de dudosa procedencia– no sería necesario exhibir logros académicos. Bastaría constatar la capacidad adquisitiva para revelar que se ha triunfado en la vida, inclusive sin mucho estudio. Sin embargo, los emprendedores exitosos son los primeros que buscan que sus hijos obtengan la mejor **educación** posible, cueste lo que cueste. Como escribí en su último libro Julio Hevia, antes se decía “el que estudia, triunfa” pero ahora es “el que triunfa, estudia”.

A pesar de vivir en una sociedad altamente informal y de débiles instituciones, también somos un país moderno y global. En las sociedades modernas, los logros **educativos** son importantes por varias razones. La primera, y más evidente, es que muestran que la persona ha acumulado conocimientos, lo cual hace que adquiera más valor para diversos quehaceres. A diferencia de los conocimientos que recibimos de nuestra familia, la comunidad o de la experiencia personal, los logros **educativos** son institucionalizados y estandarizados. Implican –en términos ideales– que se ha culminado exitosamente una trayectoria **educativa** reconocida y aceptada por todos. Se convierte en un marcador, una distinción.

La segunda razón es que para **educarse** es necesario invertir recursos actuales en favor de los que se recibirán en el futuro. Significa ahorro. La culminación de los estudios es una indicación del carácter del individuo, de su capacidad de sacrificio, disciplina y tesón. El desempeño es evaluado comparativamente y se premia a los mejores puestos. Socialmente también se evalúa la calidad de los centros **educativos**, siendo un mérito o demérito que acompaña a sus egresados, más allá de sus posibles cualidades individuales.

No en vano el sociólogo francés François Bourdieu veía en la **educación** un capital cultural en el cual se invertía tiempo y dinero, pero que también significaba eventualmente retorno. Es por eso que consideraba que las instituciones que acreditaban su adquisición (escuelas, universidades, centros) cobraban gran importancia en la actualidad. Las credenciales obtenidas podrían transformarse en capital económico en forma de un mejor empleo, mayores ingresos, oportunidades, contactos, entre otros. Por eso colgamos con orgullo los diplomas en nuestros consultorios, bufetes, hogares y oficinas, como símbolos de las capacidades adquiridas.

Bourdieu también nos advertía, sin embargo, que para realmente apropiarse del capital cultural no bastaba poseerlo sino también saber utilizarlo. Es decir, no solo se debe poseer un diploma. También es preciso que esté incorporado en la formas de ser y hacer de la persona. Y esto se refleja en los patrones de lenguaje, el control efectivo sobre un área de conocimiento, el dominio de ciertos protocolos, intervenciones efectivas, entre muchos otros aspectos.

La **educación** como estándar es uno de los beneficios de la formalidad porque universaliza los criterios de evaluación de los méritos individuales. En muchas sociedades es uno de los mecanismos principales de movilidad e inclusión social porque se juzga a la persona no por características particulares (apellido, color de piel, lugar de origen, nivel de consumo, ingresos, posesiones) sino por logros objetivamente documentados.

En la desesperación o angurria por mostrar lo que no se tiene, muchos de los políticos están contribuyendo a crear una farsa, tal como ocurre con las falsificaciones del jirón Azángaro. Sabemos que nuestro sistema **educativo** está en una situación delicada y, por eso, el uso descarado de la corrupción para lograr credenciales académicas no tiene perdón. Ya no solo tendríamos mala calidad de enseñanza sino también permanentes dudas sobre lo acreditado.

## El Comercio

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO - TRABAJA PARA GRUPO EL COMERCIO - LIBRO DE RECLAMACIONES - OFICINAS CONCESIONARIAS

Jr. Santa Rosa #300 Lima 1 Perú

DIRECTOR GENERAL:

**Francisco Miró Quesada Cantuarias**

DIRECTOR PERIODÍSTICO:

**Fernando Berckemeyer Olaechea**

### RED EL COMERCIO

- PERU21.PE • PERU.COM • GESTION.PE • DEPOR.COM • TROME.PE • APTITUS.COM • NEOAUTO.COM
- URBANIA.PE • PUBLIMETRO.PE • LAPRENSA.PE • GEC.PE • CLUB EL COMERCIO • PERURED.PE • SEPP.PE
- CLASIFICADOS.PE • PAGOEFECTIVO.PE • AVANSYS.EDU.PE • MASEDUCACION.COM

SUSCRIPCIONES:

[suscriptores@comercio.com.pe](mailto:suscriptores@comercio.com.pe)

PUBLICIDAD ONLINE:

[fonoavisos@comercio.com.pe](mailto:fonoavisos@comercio.com.pe)

CLUB EL COMERCIO:

[clubelcomercio@comercio.com.pe](mailto:clubelcomercio@comercio.com.pe)

**Ir a portada**